



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00218701- -UNC-ME#FO - Aprueba el Programa de la asignatura Patología B

VISTO:

El Programa presentado para la asignatura Patología B; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ajusta al modelo establecido por la Secretaría Académica;

Que cuenta con el visto bueno del Departamento Académico.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Programa de la asignatura Patología B, perteneciente al Área de Medicina Bucal del Departamento de Patología Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, que obra como anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto electrónico de la UNC, comuníquese, dése difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

